

Patrullaje mixto un tema que los municipios esta abordando.

Salamanca se convierte en la tercera comuna de Choapa en firmar convenio de patrullaje mixto

En el marco de la estrategia y plan de seguridad de la comuna cordillerana de Choapa, la cual se une a Illapel y a Los Vilos, materializa este importante acuerdo que permitirá realizar acciones preventivas móviles de seguridad con personal de municipal y Carabineros.

La comuna de Salamanca se convirtió el día de hoy, en la tercera comuna de la provincia en firmar el convenio OS-14, el cual permite enfrentar la situación de seguridad en un trabajo conjunto entre personal municipal y Carabineros de Chile. Este convenio permitirá que los patrullajes mixtos entreguen mayor protagonismo y visibilidad a la labor municipal en los territorios en materia de seguridad y prevención de los delitos.

La labor conjunta entre Carabineros de Chile y los municipios es clave para combatir la delincuencia en la zona más al sur de la región de Coquimbo, por lo que es importante destacar que las comunas de Illapel, Salamanca y Los Vilos ya son parte de esta iniciativa, que va en directa relación con la percepción de seguridad que debemos recuperar para nuestros vecinos.

Para las autoridades presentes durante la histórica jornada, la tarea de seguridad, no solamente depende de quienes están en la toma de decisiones, sino más bien, es una labor colectiva en la que los vecinos toman un rol activo, en la alerta de situaciones inadecuadas, por lo que se hace hincapié en el llamado a denunciar y notificar cada vez que sea necesario.

Al respecto el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas Escudero, se refirió a la importancia de formalizar este convenio ?Esto viene a reflejar una demanda de la ciudadanía, una propuesta de Carabineros permite dar como un símbolo de lo que se ha venido avanzando en seguridad pública, siempre se requiere más, siempre se puede mejorar, hace poco inaugurábamos el CESFAM de Chillepín, yo lo coloco en ese status lo que hemos firmado el día de hoy con Carabineros, que además nos va ayudar a fortalecer, a institucionalizar las confianzas en una institución tan noble como Carabineros de Chile, que no solo necesita recursos, materiales, apoyo en infraestructura, sino que junto a la comunidad nos cuadremos al lado de Carabineros?.

?Nosotros hoy día estamos muy contentos de poder formalizar este trabajo colaborativo que se está realizando hace mucho tiempo, en definitiva esto es una firma formal, el trabajo colaborativo con el municipio de Salamanca ha sido permanente durante este año, hemos hecho bastantes intervenciones desde el punto de vista operativo pero también es necesario que podamos realizar un trabajo más de recuperación de espacios públicos, de que la gente tenga la oportunidad de estar en la calle y que no tenga ese temor o sensación de inseguridad?señaló el Jefe de la cuarta zona de Carabineros, General Juan Muñoz Montero.

Finalmente la Delegada Presidencial de Choapa, Nataly Carvajal resaltó la relevancia de este convenio de patrullaje mixto en materia de seguridad publica?La seguridad es una prioridad para nuestro gobierno, el Presidente Gabriel Boric así lo ha señalado y así nos ha mandado a trabajar en el territorio, buscando las estrategias para que puedan aplicarse las políticas con sentido de territorio, con sentido de pertinencia. Eso es lo que hicimos el año 2022 y hoy estamos muy contentos de poder suscribir este convenio de colaboración de patrullaje mixto OS-14 donde podemos tener claramente una mayor cobertura en cuanto a prevención. Un dispositivo o vehículomunicipal contara con un inspector municipal pero también con un carabinero, entonces de esa forma nos podemos desplegar con una mayor cobertura en el territorio?.

Cabe hacer presente que para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, los patrullajes mixtos son una importante herramienta de prevención de delitos que permite generar mayor seguridad a la ciudadanía, considerando que la medida más importante en materia de prevención de los delitos, es la recuperación de los espacios públicos, para que nuestros vecinos y vecinas puedan habitar el territorio con mayor tranquilidad y sensación de seguridad.